

Expediente: 00/360/0127. Expedientado: Don Antonio Heredia Castro. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 22 de marzo de 2001.

Pago voluntario por tasas de inspección. Fecha de actos: 9 de marzo de 2001, de los siguientes expedientes y expedientados:

Expediente: 1213/00. Expedientado: Don Francisco Trigos Guerrero.

Expediente: 2438/00. Expedientado: «Sociedad Anónima Maquinaria y Equipos».

Expediente: 2625/00. Expedientado: Don José González Aranda.

Expediente: 2650/00. Expedientado: Don Álvaro J. Santos Maraver.

Expediente: 2829/00. Expedientado: «Aguajet & Fun, Sociedad Limitada».

Expediente: 2839/00. Expedientado: Don Antonio Urtado Ortiz.

Expediente: 2895/00. Expedientado: Don Antonio Benzal Soto.

Expediente: 2908/00. Expedientado: Don Antonio Benzal Soto.

Expediente: 2965/00. Expedientado: «H. 20 Sports, Sociedad Limitada».

Expediente: 2966/00. Expedientado: Don Álvaro Ojeda Marín.

Expediente: 3057/00. Expedientado: Doña Euwe Cornella Willen.

Expediente: 3108/00. Expedientado: Don José Naranjo Fernández.

Expediente: 3155/00. Expedientado: Don Diego Díaz Orellano.

Expediente: 3190/00. Expedientado: Don Miguel A. Lopera Aguilar.

Expediente: 3192/00. Expedientado: Don Miguel A. Lopera Aguilar.

Expediente: 3215/00. Expedientado: Don José Alcalde Garabito.

Expediente: 3226/00. Expedientado: Don José Alcalde Garabito.

Expediente: 3241/00. Expedientado: Don Francisco Alarcón Cortés.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 00/362/0010. Expedientado: Don Felipe Agua Ortega. Pago período voluntario. Fecha de actos: 1 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0011. Expedientado: Don Hugo Fernández Gumiel. Pago período voluntario. Fecha de actos: 1 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Pago voluntario tasas de inspección:

Número justificante: 9500144506133. Expedientado: Don José Antonio Valle Viadero. Fecha de actos: 21 de julio de 1997.

Números justificantes: 950055525216 y 950084525224. Expedientado: Don Pedro Gonzalo de la Vega-Hazas García-Lago. Fechas de actos: 12 de julio de 2000 y 20 de julio de 2000.

Número justificante: 9500144509581. Expedientado: Don Roberto Huertas Rodríguez. Fecha de actos: 3 de marzo de 2001.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—17.815.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental sobre información pública del proyecto «Autopista de peaje León-Astorga. Clave: 98-LE-9001».

Con fecha 5 de abril de 2001 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, edicto referente a la información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción: «Autopista de peaje León-Astorga. Clave: 98-LE-9001».

En el párrafo cuarto de dicho edicto, indicativo de los lugares, días y horas del levantamiento de actas previas a la ocupación, se ha detectado error por omisión; así, donde dice: «...Casa Cultural de San Pedro de Pegas, día 6 de junio de nueve a catorce, Ayuntamiento de Santa Marina del Rey,...», debe decir: «...Casa Cultural de San Pedro de Pegas, día 6 de junio de nueve a doce horas, Ayuntamiento de Hospital de Orbigo, Ayuntamiento de Hospital de Orbigo, día 6 de junio de doce a catorce horas, Ayuntamiento de Santa Marina del Rey,...».

Esta corrección de errores se realiza en base a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de abril de 2001.—El Jefe de la Demarcación, Antonio del Moral Sánchez.—18.503.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se notifica a la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», la Resolución de 22 de marzo de 2001.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», que, con fecha 22 de marzo de 2001, se ha dictado Resolución por este Ministerio, en la que se acuerda:

Primero.—Resolver el contrato formalizado con fecha 8 de octubre de 1999, con la empresa «Eila Proyectos, Sociedad Anónima», para la realización de la asistencia técnica «Realización deslinda del tramo de costa correspondiente a los términos municipales de Cartagena y la unión entre el límite de Mazarrón y Cabo de Palos (Murcia)».

Segundo.—Incautar la garantía definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

La resolución indicada está a disposición de la empresa interesada en el despacho C-609 del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Madrid, 18 de abril de 2001.—P. D. F. (Resolución de 1 de diciembre de 1997), el Coordinador de Área, Francisco Escudeiro Moure.—18.163.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre notificaciones por tarifas y canon de regulación.

Notificación de liquidaciones de tarifa de utilización de agua y canon de regulación correspondientes a la campaña de 1998. Zonas: Castrejón margen izquierda, Sorbe y Canales de Aranjuez.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a efectos de notificación por comparecencia de las liquidaciones de tarifa de utilización de agua y canon de regulación correspondientes a la campaña de 1998, tramitadas por esta Confederación Hidrográfica, se cita a los interesados que a continuación se relacionan o a sus representantes en las oficinas contables de este organismo, situadas en la calle Agustín de Bethencourt, 25, planta cuarta, 28071 Madrid.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Transcurrido el plazo mencionado sin que la comparecencia se hubiese producido, se tendrá por efectuada la notificación.

Relación de afectados con expresión de número de liquidación, titular, importe (pesetas) y término municipal:

22/155540. Arroyo Machin, Sagrario. 4.959. Cebolla.

22/155547. Bautista Fuentes, María Ángeles. 6.648. Madrid.

22/155603. Corral Ruiz, Isidora. 7.921. Malpica de Tajo.

22/155604. Corral Ruiz, Isidora. 4.444. Malpica de Tajo.

22/155648. Del Pozo Ramos, Jesús. 1.606. Malpica de Tajo.

22/155649. Del Pozo Ramos, Luis. 1.606. Malpica de Tajo.

22/155697. Fernández Cordero, Esteban. 23.918. Malpica de Tajo.

22/155711. Fuentes Cuesta, Aquilina. 3.457. Malpica de Tajo.

22/155778. López Ruiz, Ángel. 710. Madrid.

22/155857. Morales Rodríguez, Ana Isabel. 2.393. Calonge.

22/155881. Moyano Fuentes, Eulogio. 6.054. Malpica de Tajo.

22/155882. Moyano Fuentes, Julián. 3.499. Malpica de Tajo.

22/155883. Moyano Fuentes, Julián. 7.773. Malpica de Tajo.

22/155893. Nombela Flores, Elías. 24.073. Malpica de Tajo.

22/155920. Poza Bautista, Vicenta. 4.627. Cebolla.

22/155922. Pozas Bautista, María. 6.648. Cebolla.

22/155932. Rodríguez Rodríguez, Joaquina. 6.054. Malpica de Tajo.

22/155945. Rojas Repollo, María José. 3.161. Madrid.

22/155983. Sánchez Juste, Fernando. 4.627. Malpica de Tajo.

22/155993. Sánchez Santos, María Nieves. 3.886. Madrid.

22/156008. Santos Sánchez, Valentín. 4.444. Malpica de Tajo.

22/156009. Santos Sánchez, Valentín. 6.647. Malpica de Tajo.

22/156041. Vaquerizo Villasevil, Eustaquio. 4.444. Malpica de Tajo.

22/156050. Vaquerizo Villegas, Violeta. 3.491. Cebolla.

22/156051. Vaquerizo Villegas, Violeta. 1.792. Cebolla.

22/156052. Vaquerizo Villegas, Violeta. 1.496. Cebolla.

22/156053. Vaquerizo Villegas, Violeta. 3.087. Cebolla.

22/156080. Villegas Morales, Antonio. 21.294. Malpica de Tajo.

22/156101. Bonilla Bonilla, Eugenio. 22.467. Las Vegas.

22/156111. Bonilla Fernández, Gumersindo. 2.345. Talavera de la Reina.

22/156128. Campos García, Antonio. 2.715. Pueblanueva.

22/156138. Cedenilla Rodríguez, Serafina. 25.282. Talavera de la Reina.

22/156176. De la Peña Martín, Luis. 1.914. Talavera de la Reina.

22/156183. Delgado Dominguez, Bonifacio. 1.606. Pueblanueva.

- 22/156189. Díaz Gómez, Gabriel. 20.986. Talavera de la Reina.
- 22/156203. Fernández Fernández, José. 2.099. Pueblanueva.
- 22/156210. Fernández Romero, Julián. 18.517. Las Vegas.
- 22/156221. Finca Agraria «El Rincón, Sociedad Limitada». 419.723. Madrid.
- 22/156256. Gómez Arriero, Teófila. 3.087. Malpica de Tajo.
- 22/156278. Jerez Pozas, Primo. 973. Cebolla.
- 22/156279. Jerez Pozas, Raimundo. 973. Cebolla.
- 22/156302. López Rodríguez, Rita. 2.160. Toledo.
- 22/156310. Martín de la Nava, Agustín. 20.739. Las Vegas.
- 22/156345. Moyano Fuentes, Eulogio. 18.207. Malpica de Tajo.
- 22/156351. Muñoz Llave, Florencio. 2.284. Pueblanueva.
- 22/156377. Poza Bautista, Mercedes. 6.975. Cebolla.
- 22/156385. Rivas Cedenilla, Josefa. 2.222. Talavera de la Reina.
- 22/156389. Rodríguez Cantero, Epifanio. 2.284. Pueblanueva.
- 22/156400. Rodríguez Sánchez, Francisco. 1.728. Pueblanueva.
- 22/156409. Rodríguez Zarapuz, María del Carmen. 1.606. Pueblanueva.
- 22/156413. Rojas Repollo, María José. 4.181. Madrid.
- 22/156419. Ruiz Cantero, José María. 2.284. Pueblanueva.
- 22/156434. Sánchez Jiménez, José Manuel. 18.023. Alcobendas.
- 22/156442. Sánchez Muñoz, Gregorio. 2.901. Talavera de la Reina.
- 22/156452. Sánchez Ruiz, Miguel. 20.246. Talavera de la Reina.
- 22/156467. Sánchez Techada, Gumersindo. 19.999. Pueblanueva.
- 22/156473. Santos Sánchez, Valentín. 18.232. Malpica de Tajo.
- 22/156504. Vaquerizo Villegas, Violeta. 5.308. Cebolla.
- 22/156540. «Inexagrinsa, Sociedad». 219.872. Madrid.
- 22/156553. Martín Bonilla, Ángel Luis. 4.444. Pueblanueva.
- 32/102271. Alzuru Azcune, Daniel. 764. Madrid.
- 32/102288. Montero Muñoz, Luis. 30.772. Guadalajara.
- 32/102289. Muñoz Fernández, Antonio Manuel. 5.302. Leganés.
- 32/102295. Pedro Viejo Robledillo, Luis. 1.530. Guadalajara.
- 32/102305. Valderas Navas, Jesús. 2.651. Madrid.
- 32/102312. Calvo Nadal, Luis. 71.991. Guadalajara.
- 32/102314. Comunidad de propietarios, polígono 27, parcela 127. 2.000. Alcalá de Henares.
- 33/152206. Arsenio Dominguez, Juan. 58.052. Aranjuez.
- 33/152216. Campos Perea, Francisco. 88.776. Aranjuez.
- 33/152217. Campos Perea, Francisco. 76.491. Aranjuez.
- 33/152218. Cano Torralbo, José. 129.741. Madrid.
- 33/152259. Casado Garrido, Andrés. 1.765. Madrid.
- 33/152287. Cuéllar Díaz, Pedro. 10.250. Madrid.
- 33/152308. «Edificio Sevilla, Sociedad Anónima». 21.694. Aranjuez.
- 33/152314. «Europea de Explotaciones, Sociedad Anónima». 24.759. Madrid.
- 33/152325. Fernández Gómez, Aureo. 1.858. Alcobendas.
- 33/152344. «Fomento de Construcciones del Tajo, Sociedad Anónima». 207.388. Aranjuez.
- 33/152374. Gómez Parra, Herederos de Victor. 52.614. Aranjuez.
- 33/152284. Granda Rubio, María del Carmen. 234.866. Madrid.
- 33/152385. Granda Rubio, María del Carmen. 55.246. Madrid.
- 33/152386. Granda Rubio, María del Carmen. 151.855. Madrid.
- 33/152387. Granda Rubio, María del Carmen. 320.917. Madrid.
- 33/152402. López López, Emilio. 34.969. Madrid.
- 33/152421. Martínez López, Herederos de Francisco. 4.431. Aranjuez.
- 33/152425. Monte Muñoz, Pascual. 2.475. Madrid.
- 33/152433. Montes Martín, Julio. 30.948. Madrid.
- 33/152434. Montes Martín, Julio. 278.198. Madrid.
- 33/152435. Montes Martín, Julio. 28.853. Madrid.
- 33/152436. Montes Martín, Julio. 406.967. Madrid.
- 33/152438. Novales Valles, José. 23.067. Zaragoza.
- 33/152452. Ortega Estévez, Gregorio. 24.759. Aranjuez.
- 33/152453. Ortega Estévez, Gregorio. 113.674. Aranjuez.
- 33/152454. Ortega Estévez, Gregorio. 15.909. Aranjuez.
- 33/152455. Ortega Estévez, Gregorio. 15.909. Aranjuez.
- 33/152456. Ortega Estévez, Gregorio. 42.909. Aranjuez.
- 33/152457. Ortega Estévez, Gregorio. 3.218.817. Aranjuez.
- 33/152459. Ortega Estevez, Juan. 81.278. Aranjuez.
- 33/152469. Ortega Redondo, Aurelia. 13.883. Toledo.
- 33/152470. Ortega Redondo, Aurelia. 58.428. Toledo.
- 33/152485. Pérez Magán, Herederos de Teodora. 17.282. Mocejón.
- 33/152486. Pérez Magán, Herederos de Teodora. 27.291. Mocejón.
- 33/152490. Pérez Martín, Ignacio. 117.303. Mocejón.
- 33/152495. Pérez Rodríguez, Benito. 27.789. Villaseca de la Sagra.
- 33/152496. Pérez Rodríguez, Benito. 5.380. Villaseca de la Sagra.
- 33/152499. Pérez Rodríguez, Pilar. 17.493. Villaseca de la Sagra.
- 33/152500. Pérez Rodríguez, Pilar. 4.677. Villaseca de la Sagra.
- 33/152501. Pérez Rodríguez, Rafaela. 20.248. Villaseca de la Sagra.
- 33/152509. Plaza López, Dionisio. 104.418. Toledo.
- 33/152510. Plaza López, Dionisio. 7.232. Toledo.
- 33/152527. Redondo Jiménez, Antonio. 63.838. Aranjuez.
- 33/152532. Rivera Caminero, María del Carmen. 5.786. Badajoz.
- 33/152542. Rodríguez Liñán, Juan. 2.892. Aranjuez.
- 33/152557. Rubio García, Joaquín. 19.808. Aranjuez.
- 33/152563. San Martín Navaz, María Ana. 9.571. Madrid.
- 33/152583. Sánchez Ortega, Antonio. 68.334. Madrid.
- 33/152594. Sánchez Villamenga, Francisco. 2.603. Aranjuez.
- 33/152612. Tardío Díaz, Hermanos. 11.280. Mocejón.
- 33/152613. Tardío Díaz, Luis. 43.387. Mocejón.
- 33/152621. «Tubos Mac., Sociedad Anónima». 7.232. Aranjuez.
- 33/152629. Velázquez Gutiérrez, Cándida. 38.614. Aranjuez.
- 33/152633. «Yeguada la Capilla, Sociedad Limitada». 150.696. Alicante.
- 33/152657. Espetón Cuesta, Ángel. 3.254. Villarrubia de Santiago.
- 33/152665. Garrobo Encinas, Higinio. 10.703. Villarrubia de Santiago.
- 33/152672. Guzmán Coloma, Marcial. 8.880. Villarrubia de Santiago.
- 33/152688. Monzón Nieto, José María. 1.533. Villarrubia de Santiago.
- 33/152710. Roldán Escribano, Cándido. 3.507. Villarrubia de Santiago.
- 33/152746. Agudo García, Purificación. 6.942. Villacónjoes.
- 33/152749. Aguilar García Cuétara, Sara Elena. 88.104. Villarejo de Salvanés.
- 33/152773. Algovia Ceballos, Félix. 5.495. Leganés.
- 33/152866. Asociación Afectados del Valle San Juan. 2.279. Madrid.
- 33/152867. Asociación Huérfanos de la Guardia Civil. 270.738. Madrid.
- 33/152892. Ayuso Olivas, Victoria. 2.495. Colmenar de Oreja.
- 33/152900. Barrios Barrios, Juan Miguel. 27.247. Madrid.
- 33/152901. Barrios Barrios, Juan Miguel. 69.476. Madrid.
- 33/152902. Barrios Barrios, Juan Miguel. 146.456. Madrid.
- 33/152903. Barrios Barrios, Juan Miguel. 114.541. Madrid.
- 33/152904. Barrios Barrios, Juan Miguel. 54.205. Madrid.
- 33/152914. Benavente de los Ríos, Miguel. 2.205. Madrid.
- 33/152999. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 2.314. Colmenar de Oreja.
- 33/153000. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 1.352. Colmenar de Oreja.
- 33/153001. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 2.737. Colmenar de Oreja.
- 33/153002. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 4.938. Colmenar de Oreja.
- 33/153003. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 5.165. Colmenar de Oreja.
- 33/153004. Bernardino Fuentes, Ángel Luis. 9.024. Colmenar de Oreja.
- 33/153027. Blanco Hernández, Isabel. 2.429. Coslada.
- 33/153028. Blanco Hernández, Isabel. 7.317. Coslada.
- 33/153041. Blanco Zamorano, José. 18.975. Colmenar de Oreja.
- 33/153049. De Blas Ruiz, Aurea. 53.330. Villacónjoes.
- 33/153070. Bretón García, Marcelino. 4.339. Aranjuez.
- 33/153084. Cambeses Rodríguez, Amador. 4.223. Colmenar de Oreja.
- 33/153088. Caro Ríos, José. 5.259. Aranjuez.
- 33/153115. Carpio Mateo, Salvador. 1.765. Colmenar de Oreja.
- 33/153116. Carpio Mateo, Salvador. 4.627. Colmenar de Oreja.
- 33/153117. Carpio Mateo, Salvador. 3.412. Colmenar de Oreja.
- 33/153118. Carpio Mateo, Salvador. 2.285. Colmenar de Oreja.
- 33/153122. Carralero Bonilla, María Jesús. 5.033. Colmenar de Oreja.
- 33/153123. Carralero Bonilla, María Jesús. 2.198. Colmenar de Oreja.
- 33/153124. Carralero Bonilla, María Jesús. 5.448. Colmenar de Oreja.
- 33/153125. Carralero Castillo, Leoncia. 1.447. Colmenar de Oreja.
- 33/153135. Carralero Esteban, Valentín. 940. Colmenar de Oreja.
- 33/153136. Carralero Esteban, Valentín. 5.033. Colmenar de Oreja.
- 33/153137. Carralero Esteban, Valentín. 1.973. Colmenar de Oreja.
- 33/153138. Carralero Esteban, Valentín. 7.432. Colmenar de Oreja.
- 33/153143. Carralero García, José. 5.698. Colmenar de Oreja.
- 33/153144. Carralero García, José. 12.668. Colmenar de Oreja.
- 33/153150. Carralero García, Luis Miguel. 3.876. Madrid.
- 33/153151. Carralero Guinea, Gregorio. 1.554. Colmenar de Oreja.

- 33/153204. Carrero Sánchez, Francisco. 3.088. Belmonte de Tajo.
- 33/153205. Carrero Sánchez, María Mercedes. 3.088. Belmonte de Tajo.
- 33/153216. Del Castillo Bermejo, Pablo. 3.723. Madrid.
- 33/153266. Del Castillo Sarrió, Antonio. 4.050. Colmenar de Oreja.
- 33/153267. Del Castillo Taranco, Antonio. 9.270. Colmenar de Oreja.
- 33/153268. Del Castillo Taranco, Antonio. 7.549. Colmenar de Oreja.
- 33/153269. Del Castillo Taranco, Antonio. 7.529. Colmenar de Oreja.
- 33/153282. Cañas Ramos, Pilar. 1.831. Madrid.
- 33/153283. Cerezo Díaz, Ángel. 3.470. Madrid.
- 33/153284. Cerezo García, Josefa. 3.384. Colmenar de Oreja.
- 33/153286. Chamorro Vargas, José. 1.851. Madrid.
- 33/153289. Collado Flores, Francisco. 3.977. Aranjuez.
- 33/153298. Cortina Freire, Fernando. 11.454. Colmenar de Oreja.
- 33/153369. Delgado Infantes, Mariano. 2.545. Coslada.
- 33/153378. Díaz Aparicio, Esperanza. 1.624. Madrid.
- 33/153379. Díaz Aparicio, Esperanza. 4.397. Madrid.
- 33/153380. Díaz Aparicio, Francisco. 3.702. Coslada.
- 33/153412. Díaz Toledo, Francisco. 2.459. Colmenar de Oreja.
- 33/153430. Encinas del Tell, Francisco. 2.777. Colmenar de Oreja.
- 33/153464. Escribano Lanzadera, Florencio. 594. Colmenar de Oreja.
- 33/153465. Escribano Lanzadera, Florencio. 1.620. Colmenar de Oreja.
- 33/153469. Esteban Díaz, Julián. 2.892. Aranjuez.
- 33/153493. Fernández Cocorull, José. 3.760. Madrid.
- 33/153505. Fernández García, Rafael. 10.916. Colmenar de Oreja.
- 33/153538. Fernández Méndez, Guillermo. 3.977. Aranjuez.
- 33/153546. Fernández Moreno, Julio. 1.783. Colmenar de Oreja.
- 33/153568. Fernández Torrijos, Juana. 5.091. Aranjuez.
- 33/153592. Florín Mancebo, Enrique. 1.591. Aranjuez.
- 33/153593. «Formidal, Sociedad Anónima». 4.454. Madrid.
- 33/153594. «Formidal, Sociedad Anónima». 1.294. Madrid.
- 33/153601. Freire López, Félix. 3.218. Chinchón.
- 33/153629. Fuentes Riquelme, José. 2.545. Madrid.
- 33/153630. Fuentes Riquelme, José. 3.594. Madrid.
- 33/153661. García Banegos, Tomás. 3.864. Madrid.
- 33/153662. García Blanco, Carmen. 3.066. Colmenar de Oreja.
- 33/153693. García Cuesta, Felisa. 2.953. Colmenar de Oreja.
- 33/153699. García de la Rosa Treceño, Manuel. 4.170. Aranjuez.
- 33/153717. García García, Bautista. 2.545. Colmenar de Oreja.
- 33/153718. García García, Bautista. 1.736. Colmenar de Oreja.
- 33/153754. García López, Luis. 2.082. Colmenar de Oreja.
- 33/153767. García Orozco, Benito. 1.302. Aranjuez.
- 33/153823. Gómez García, Carlos. 4.050. Madrid.
- 33/153824. Gómez García, María del Carmen. 5.669. Colmenar de Oreja.
- 33/153841. González Gabaldón, Andrés. 2.038. Madrid.
- 33/153845. González Maraño, Santiago. 723. Alcobendas.
- 33/153853. González Sánchez, Josefa. 2.412. Madrid.
- 33/153891. Guerrero Guerrero, Mercedes. 5.351. Madrid.
- 33/153892. Guerrero Guerrero, Mercedes. 2.256. Madrid.
- 33/153898. Guinea Simancas, Pedro. 3.182. Madrid.
- 33/153921. Haro Carrero, Luis. 1.239. Colmenar de Oreja.
- 33/153932. Haro García, Rufino. 3.704. Colmenar de Oreja.
- 33/153997. Hernández García, Alejandro. 991. Colmenar de Oreja.
- 33/154047. Hernández Rodríguez, Josefina. 2.915. Colmenar de Oreja.
- 33/154095. Higuera García, María del Carmen. 1.620. Colmenar de Oreja.
- 33/154096. Higuera García, María del Carmen. 2.545. Colmenar de Oreja.
- 33/154111. Higuera Robleño, Inés. 3.558. Colmenar de Oreja.
- 33/154112. Higuera Robleño, Inés. 1.500. Colmenar de Oreja.
- 33/154139. Huerta Valbuena, Sebastián. 3.977. Aranjuez.
- 33/154174. Jiménez Rodríguez, Francisco. 2.314. Colmenar de Oreja.
- 33/154226. Lazareno Gostanza, Eugenio. 4.801. Colmenar de Oreja.
- 33/154229. Lazareno López, Enrique. 3.110. Madrid.
- 33/154232. Lazareno Mora, Julio. 2.053. Aranjuez.
- 33/154233. Lerma Carballo, Doroteo. 19.842. Madrid.
- 33/154259. López Recio, Antonio. 1.032. San Fernando de Henares.
- 33/154273. Lucio Castillo, Saturnina. 4.627. Colmenar de Oreja.
- 33/154298. Maroto Luis, Josefina. 42.764. Aranjuez.
- 33/154348. Martín Martín, Mariano. 6.421. Aranjuez.
- 33/154349. Martín Palacios, Antonio. 926. Madrid.
- 33/154350. Martín Palacios, Antonio. 1.678. Madrid.
- 33/154353. Martínez Marques, Ángel. 4.571. Madrid.
- 33/154362. Martínez Caballero, Antonio. 1.447. Colmenar de Oreja.
- 33/154371. Martínez Cezón, Luis. 10.123. Aranjuez.
- 33/154392. Martínez Jiménez, Saturnino. 2.024. Madrid.
- 33/154401. Martínez Martínez, Francisca. 2.438. Colmenar de Oreja.
- 33/154402. Martínez Martínez, José. 896. Colmenar de Oreja.
- 33/154418. Mateo Moya, Saturnino. 3.847. Aranjuez.
- 33/154422. Mena Sánchez Ríos, Eugenio. 2.488. Aranjuez.
- 33/154428. Merlos Cabuchola, José. 3.977. Getafe.
- 33/154436. Mingo Díaz, Luis. 5.322. Chinchón.
- 33/154441. Mingo Guinea, Pedro. 7.405. Colmenar de Oreja.
- 33/154442. Mingo Guinea, Pedro. 4.743. Colmenar de Oreja.
- 33/154443. Mingo Guinea, Pedro. 19.900. Colmenar de Oreja.
- 33/154454. Mingo Martínez, Clea. 2.950. Colmenar de Oreja.
- 33/154473. Moraga Ramos, Antonio. 5.206. Aranjuez.
- 33/154495. Moreno López, Eulalio. 2.371. Aranjuez.
- 33/154507. Navarro Prado, Isaac. 5.322. Colmenar de Oreja.
- 33/154513. Novillo Ruiz, Félix. 3.876. Colmenar de Oreja.
- 33/154522. Ocaña Fernández, Arturo. 4024. Colmenar de Oreja.
- 33/154526. Olivar Contreras, Dionisio. 167.473. Madrid.
- 33/154527. Olivar Contreras, Dionisio. 3.992. Madrid.
- 33/154528. Olivar Contreras, Dionisio. 6.363. Madrid.
- 33/154541. Olivas Ayuso, Eugenio. 2.444. Colmenar de Oreja.
- 33/154551. Olivas Cuesta, Julián. 6.421. Colmenar de Oreja.
- 33/154554. Olivas Durán, José. 2.111. Madrid.
- 33/154576. Olivas Sánchez, Domingo. 5.410. Colmenar de Oreja.
- 33/154583. Olivas Santos, Domingo. 2.806. Madrid.
- 33/154584. Olivas Santos, Domingo. 2.169. Madrid.
- 33/154601. Ortiz Pallares, Jorge. 13.224. Madrid.
- 33/154666. «Productora de Maíz, Sociedad Anónima». 14.917. San Martín de la Vega.
- 33/154676. Ramiro Fernández, Ramón. 1.741. Madrid.
- 33/154678. Real Zamora, Angelita. 2.976. Madrid.
- 33/154735. Rodríguez Arazola, Francisca. 3.818. Villacanejos.
- 33/154736. Rodríguez Arizpe, Julio. 29.504. Madrid.
- 33/154737. Rodríguez Castillo, Paula. 3.470. Coslada.
- 33/154738. Rodríguez Castillo, Paula. 2.400. Coslada.
- 33/154739. Rodríguez Cañas, Antonio. 1.330. Madrid.
- 33/154768. Roldán Carralero, Consuelo. 1.533. Colmenar de Oreja.
- 33/154769. Roldán Carralero, Consuelo. 5.524. Colmenar de Oreja.
- 33/154802. Ruiz Clement, Fabriciana. 1.740. Santa Marta.
- 33/154803. Ruiz Clement, Fabriciana. 4.473. Santa Marta.
- 33/154804. Ruiz Clement, Fabriciana. 2.786. Santa Marta.
- 33/154805. Ruiz Clement, Fabriciana. 2.003. Santa Marta.
- 33/154806. Ruiz Clement, Fabriciana. 3.155. Santa Marta.
- 33/154807. Ruiz Clement, Fabriciana. 1.968. Santa Marta.
- 33/154808. Ruiz Clement, Fabriciana. 3.182. Santa Marta.
- 33/154826. Ruiz Hidalgo, Esperanza. 1.685. Colmenar de Oreja.
- 33/154834. Ruiz Ruiz, Juan. 1.258. Madrid.
- 33/154855. Sánchez Carmona, María del Carmen. 5.727. Madrid.
- 33/154881. Sancho Caballero, Justa. 1.699. Colmenar de Oreja.
- 33/154882. Sancho Caballero, Justa. 899. Colmenar de Oreja.
- 33/154895. Sanz García, Félix. 20.623. Colmenar de Oreja.
- 33/154897. Serrano Gallego, Jesús. 1.736. Colmenar de Oreja.
- 33/154911. Simancas García, María del Pilar. 4.863. Madrid.
- 33/154912. Simancas García, María del Pilar. 3.297. Madrid.
- 33/154914. Simancas García, Mercedes. 5.786. Colmenar de Oreja.
- 33/154922. Solera Gil, Wenceslao. 23.863. Colmenar de Oreja.
- 33/154923. Solera Gil, Wenceslao. 28.454. Colmenar de Oreja.
- 33/154952. Tornero Denches, Nicolás. 1.818. Colmenar de Oreja.
- 33/154954. Torres Escalona, Emilio. 2.085. Villacanejos.
- 33/154972. Urosas Ruiz, Gregorio. 11.280. Colmenar de Oreja.
- 33/154984. Vara Pardo, Gregorio. 6.056. Aranjuez.
- 33/154986. Vega Alonso, Gregorio. 1.576. Madrid.

33/155042. Carmena Sánchez, Clara. 32.758. Madrid.
 33/155044. Cuéllar López, José. 28.924. Añover de Tajo.
 33/155052. «Portland Ibérica, Sociedad Anónima». 7.232. Madrid.
 33/155063. De la Guardia Civil, Academia. 65.081. Aranjuez.
 33/155064. De la Guardia Civil, Academia. 21.483. Aranjuez.
 33/155067. Andrada Andrada, María Luisa. 57.488. Villaconejos.
 33/155070. Aparicio Lloret, Andrés. 77.228. Aranjuez.
 33/155096. «Bray Inversiones y Alimentación, Sociedad Anónima». 7.232. Aranjuez.
 33/155097. Burgos Fernández, Viuda de Antonio. 8.677. Aranjuez.
 33/155100. Burgos Martínez, Trinidad. 13.016. Aranjuez.
 33/155113. Carballo Sánchez, Antonia. 44.833. Aranjuez.
 33/155120. Castellano Hernando, Agustín. 5.641. Aranjuez.
 33/155121. «Sociedad Anónima, Centro Equino». 78.097. Aranjuez.
 33/155122. «Sociedad Anónima, Centro Equino». 15.909. Aranjuez.
 33/155123. «Sociedad Anónima, Centro Equino». 15.909. Aranjuez.
 33/155138. Conde Rodríguez, Manuel. 54.667. Madrid.
 33/155139. Condeo Rodríguez, Manuel. 27.768. Madrid.
 33/155144. «Sociedad Anónima, Cortima». 115.987. Madrid.
 33/155150. Díaz Martínez, Domingo. 1.447. Aranjuez.
 33/155170. Fernández Contreras, Victor. 61.103. Aranjuez.
 33/155189. García Castillo, Hipólito. 54.053. Aranjuez.
 33/155196. García Lizcano, Marcelino. 5.351. Madrid.
 33/155222. García Sánchez, Aureliano. 45.730. Villaconejos.
 33/155241. Gómez Navarro, Pascual. 4.555. Aranjuez.
 33/155254. De Haro Fernández, Arsenio. 74.914. Aranjuez.
 33/155261. Humanes Martín, Santiago. 25.787. Aranjuez.
 33/155262. Humanes Martín, Santiago. 18.512. Aranjuez.
 33/155266. «Innovaciones de Fomento a la Construcción». 79.687. Madrid.
 33/155294. Martínez Bretón, Antonio. 21.694. Aranjuez.
 33/155302. Matamoros Sánchez Capuchín, José Luis. 76.418. Aranjuez.
 33/155303. Matamoros Sánchez Capuchín, José Luis. 82.290. Aranjuez.
 33/155364. Palacios Heredia, Enrique. 13.798. Aranjuez.
 33/155367. Panadero Ayuso, Santiago. 12.933. Mahón.
 33/155370. Panadero González, Mariano. 12.940. Aranjuez.
 33/155389. Pizarro Luna, Maximino. 74.553. Aranjuez.

33/155396. Quiles Serrano, Rafael. 105.575. Getafe.
 33/155425. Rubio Esquide, Jesús. 13.831. Aranjuez.
 33/155429. Ruiz Molinero, Aurelio. 47.964. Aranjuez.
 33/155444. Sociedad Agraria de Transformación 5.566, Rasche Hijos. 329.999. Madrid.
 33/155445. Sociedad Agraria de Transformación 6.903, Rosas Aranjuez. 51.196. Aranjuez.
 33/155446. Saiz Ruiz, Jesús. 32.360. Aranjuez.
 33/155467. Sartory Zata, Jorge. 4.115. Aranjuez.
 33/155482. Tejeiro Martino, José Manuel. 5.554. Aranjuez.
 33/155491. Torres Uceda, Eulogio. 8.369. Villaconejos.
 33/155495. Urbina Hervias, José. 24.803. Aranjuez.
 33/155512. Yepes Mejías, Eusebio. 10.853. Aranjuez.
 33/155513. Yepes Mejías, Eusebio. 12.148. Aranjuez.
 33/155515. Basco Plaza, Paulino. 128.714. Alameda de la Sagra.
 33/186529. Marañón García, Gregorio. 21.813. Aranjuez.
 33/186567. García Royo, Lucila. 59.557. Aranjuez.
 33/186575. García Sánchez, Gabriel. 195.599. Aranjuez.
 33/186576. García Sánchez, Gabriel. 52.561. Aranjuez.
 33/186577. Ortega Cuéllar, Carmen Sagrario. 261.767. Aranjuez.
 33/186578. Márquez García, Antonio. 2.198. Aranjuez.
 33/187381. Ortega Cuéllar, Carmen Sagrario. 86.773. Aranjuez.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—17.976.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, Dirección General de Industria, sobre información pública de instalación eléctrica. Expediente AT-238-00(A).

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el artículo 10 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), normativa que resulta de aplicación en virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en lo previsto en los artículos 52, 53 y 54 de la citada Ley 54/1997, además de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan

de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, para el establecimiento de la instalación eléctrica:

LMT 12/20 kV derivación a CTI Poch.

Peticionario: «Electra de Viesgo I, Sociedad Anónima».

Domicilio: Medio, 12. Santander.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Torrelavega.

Finalidad de la instalación: La construcción de una línea de media tensión con apoyos metálicos que sustituya a la actual con postes de madera, motivado por la mejora de las instalaciones de «Electra de Viesgo I, Sociedad Anónima».

Características principales:

Línea de media tensión aérea derivación a CTI Poch:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 1.512 metros.

Número de circuitos: 1.

Conductor: Al-Ac, LA-110 y LA-56.

Apoyos metálicos: 12.

Origen: Apoyo número 18 LMT Puente San Miguel-Valdeiguña (instalado).

Final: Apoyo número 29 CTI Poch.

Presupuesto: 4.372.525 pesetas.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria, sita en la calle Castelar, número 13, principal, derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiempo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 1 de marzo de 2001.—El Director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.—18.200.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LMT 12/20 kV, derivación a CTI Poch

Término municipal de Torrelavega

Datos fincas							Vuelo		Apoyos		Faja seg.
Finca	Paraje	Propietario	Domicilio	Polígono	Parcela	Cultivo	Metros lineales	Anchura Sup. m ²	Número del apoyo	Superficie m ²	Anchura Metros
4	Pontón C.	Josefa Fe Caviedes Gómez (y una más).	Avenida José Antonio. 39316 Tanos.	13	201	PD	52	208	—	—	15